



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1603/AYU/005	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 16/03/22	BOUC: 23/03/22
CATEGORÍA: AYUDANTE	Nº DE PLAZAS: UNA
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	
DEPARTAMENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	
FACULTAD: VETERINARIA	

Resolución de fecha 6 de MAYO de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección Ayudantes, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
IZQUIERDO MORENO, JORGE

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
JIMENEZ TABASCO, ALBERTO	1

- (1) No presentar Justificante de haber sido admitido o estar matriculado en un programa oficial de Doctorado de la UCM en el que participe algún profesor del Departamento al que está adscrita la plaza
- (2) No presentar la acreditación del nivel C1 de español, si se trata de personas extranjeras cuya lengua materna sea diferente del español.
- (3) No presentar declaración jurada de no haber obtenido con anterioridad el título de Doctor.
- (4) Declaración jurada que se menciona en la base II. e)
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	10 de mayo de 2022
Hora:	SOLICITAR CITA laura.andrade@ucm.es
Lugar:	Sección de Personal

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
JAVIER LÓPEZ SAN ROMÁN	FIDEL SAN ROMÁN ASCASO
GABRIEL MANSO DIAZ	GUSTAVO ORTIZ DIEZ
EDUARDO ROLLÁN LANDERAS	PALOMA GARCÍA FERNÁNDEZ
LAURA PEÑA FERNÁNDEZ	MICHELA RE
JESÚS RODRÍGUEZ QUIROS	ISABEL GARCÍA REAL

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

E SECRETARIO DE LA FACULTAD

JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA Y
SERRANO DE LA CRUZ

Vº Bº LA DECANA

CONSUELO SERRES DALMAU

Diligencia por la que se hace
constar que la fecha de
publicación de este documento
ha sido el día: 6/5/22

LAURA ANDRADE MORENO